República de Colombia
Departamento del Putumayo
Alcaldía municipal del San Miguel
Nit.800252922-9

PROYECTO:

"Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo"

BPIN:

20260000012699

ABRIL-2026

CONCEPTO DE VIABILIDAD

DEFINITIVA

Fecha de Impresión: ***30/Apr/2026 04:20 PM***

86757-SAN MIGUEL
CONCEPTO DE VIABILIDAD
Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo				
ID MGA	1730176	***CÓDIGO BPIN:***	202600000012699	***HORIZONTE***	2026 - 2026
ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE	86757-SAN MIGUEL				
SECTOR	Transporte			***PROGRAMA***	2402 - Infraestructura red vial regional
LOCALIZACIÓN	Putumayo - San Miguel				
ALCANCE	mantenimiento vial en puntos críticos Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario (Producto principal del proyecto) , Medido a través de: Kilómetros de vías terciaria, Cantidad: 2 con el fin de Mejorar la intercomunicación terrestre de la población del sector rural del municipio de San Miguel Kilómetros mejorados, Kilómetros, 2 Putumayo				

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN

COD	REQUISITO	CUMPLE
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A
	OBSERVACIÓN	
4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI
	OBSERVACIÓN	
4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	SI

	OBSERVACIÓN	
4088	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	SI

	OBSERVACIÓN	
4112	Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	SI

	OBSERVACIÓN	
4113	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	SI

	OBSERVACIÓN	
4114	Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A

	OBSERVACIÓN	
4115	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N/A

	OBSERVACIÓN	
4116	Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique) en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	N/A

OBSERVACIÓN		
4117	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	N/A

OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS
LA verificación de requisitos, viabilidad, y proceso de firmas lo realiza la secretaria de planeación y obras publicas

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	Cumple
		Observación	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	Cumple
		Observación	
	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple

Viabilidad	Aspectos metodológicos de formulación	**Observación**	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cumple
		Observación	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD
LA verificación de requisitos, viabilidad, y proceso de firmas lo realiza la secretaria de planeación y obras publicas

CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:	**VIABLE**

Funcionarios que emiten concepto		**Área/dependencia**	**Firma**
Elaboró	guillermo yamid vallejos benavides	Secretaría de planeación y obras públicas	
Emitió	guillermo yamid vallejos benavides	Secretaría de planeación y obras públicas	

Ficha resumen del trámite

Fecha de Impresión: ***07/May/2026 12:05 PM***

DEFINITIVA

En esta ficha se muestran los cambios derivados del trámite presupuestal a los proyectos vinculado por modificaciones a los montos máximos de gasto autorizados en la vigencia actual.

TRÁMITE PRESUPUESTAL VINCULADO

CÓDIGO DEL TRÁMITE VINCULADO	EJ-TP-RED-TER-86757-0007	***DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE***	Trámite reducción ET		
ESTADO DEL TRÁMITE	Finalizada	***FECHA INICIO DEL TRÁMITE***	5/7/2026 11:04:55 AM	***FECHA FIN DEL TRÁMITE***	5/7/2026 12:05:29 PM

Información de la operación presupuestal por proyecto

BPIN	202600000012699	***TIPO PROYECTO EN LA OPERACIÓN PRESUPUESTAL***	Contracredito
NOMBRE	Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo		
VIGENCIA AFECTADA	2026	***MONTO DE LA OPERACIÓN***	$ 758.142,23

FUENTES AFECTADAS	***TIPO DE RECURSO***	***APROPIACIÓN VIGENTE***	***APROPIACIÓN VIGENTE CON TRÁMITE ACTUAL***
	Propios	$ 97.036.502,01	$ 97.036.502,01
	SGP - Propósito General Libre Inversión	$ 48.975.988,24	$ 48.975.988,24

JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE
la reducción de recursos consiste en reducir valor a una de las actividades del proyecto, sin afectar el alcance del mismo

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES
la reducción de recursos consiste en reducir valor a una de las actividades del proyecto, sin afectar el alcance del mismo

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	BRAYAN PORTILLA HERNANDEZ	Secretaría de hacienda y desarrollo económico	
Emitió	guillermo yamid vallejos benavides	SAN MIGUEL	

	CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA, FINANCIERA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	Código:	103
		Serie /subserie	55
		Fecha de aprobación:	20/01/2021

NOMBRE DEL PROYECTO:

INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo

ASPECTOS TECNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD RESPECTO A METODOLOGIA GENERAL PARA LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	SI/NO	ASPECTOS TÉCNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD	SI/NO	CONCEPTO DE VIABILIDAD	
				ASPECTOS A CONCEPTUAR	Cumple
1. ¿El problema está bien definido?	SI	9. Incluye interventoria técnica	NO	1. TÉCNICOS	X
2. ¿La alternativa seleccionada soluciona el problema definido?	SI	10. Cuenta con plano de ubicación exacta – a escala – y legible de la obra debidamente firmados.	SI	3. INSTITUCIONALES Y SOCIALES	X
3. ¿El sector garantiza la ejecucion total del proyecto?	SI	11. Plan de inversión coherente	SI	2. ECONÓMICOS	X
4. ¿El objetivo está de acuerdo al proyecto?	SI	12. Cuenta con análisis de precios unitarios de obra.	SI	4. AMBIENTALES	X
5. ¿Los indicadores permiten evaluar el proyecto?	SI	13. Existe definición de los aspectos ambientales	NO	5. FINANCIEROS	X
6. ¿El proyecto tiene anexos todos los soportes requeridos?	SI	14. Certificados de cofinanciación	NO	6.CONCEPTO SECTORIAL	X
7) ¿El concepto técnico del profesional del area es favorable?	SI	15. Cuenta con planos y diseños técnicos de diseño y detalles constructivos legibles y debidamente firmados.	SI		
8) Cuenta con formato MGA y Ficha EBI Correctamente diligenciada	SI	16. Los análisis contiene lista de precios de mercado de acuerdo al sector de proyección de la obra, tarifas, rendimientos y jornales normales.	SI	EL PROYECTO ES VIABLE (SI/NO)	SI

Quien remite el proyecto?	GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES	Tiempo de Ejecución del Proyecto (Cronograma)	6 semanas Calendario
El proyecto estara bajo la supervisión del	Secretario de Planeación y Obras Públicas		

RESPONSABLES DEL PROYECTO	Presupuesto:	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	URBANO	RURAL	DOCUMENTOS DEL PREDIO	N°. Escritura	
	GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES			X			-
						En Tramite	-
						No Aplica	X

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL				
	PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS CONSTRUIMOS		
	LINEA ESTRATEGICA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE		
	SECTOR	TRANSPORTE		
	PROGRAMA	Infraestructura red vial regional		
	INDICADOR / PRODUCTO	Infraestructura red vial regional	META / INDICADOR	2 KM

Este Concepto técnico de Viabilidad tambien Certifica que en la Base de Datos del Banco de Proyectos e Inversion Municipal, se encuentra registrado el proyecto con la siquiente información:

Número de Registro	Fecha de registro	VALOR DE LA VIABILIDAD	$ 146,770,632.48
ID 1730176	30/04/2026	INTERVENTORIA	$ 0.00
	Fecha de ingreso	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 146,770,632.48
	30/04/2026		

FUENTES DE FINANCIACION		
ENTIDAD	DETALLE DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	NOMBRE DE RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS

Para constancia se firma en esta dependencia el día jueves, 30 de abril de 2026

GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
Secretario Genral y De Gobierno
Municipio de San Miguel Putumayo.

Elaboro:
Hermes A Muñoz
Contratista a: BPIM

EL SUSCRITO ALMACENISTA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO.

CERTIFICA QUE:

En el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 del Municipio de San Miguel (Putumayo), se tiene prevista la contratación de lo siguiente:

CODIGO UNSPSC	OBJETO	VALOR	PLAZO
72141003 72141500	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON VEINTI CUATRO CENTAVOS. ($ 48.975.989)	OCHO (08) DIAS

Con el fin de dar cumplimiento a las guías emitidas por Colombia Compra Eficiente y permitir una participación uniforme a los interesados, el PAA se encuentra publicado en SECOP II.

Esta certificación se emite a solicitud de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Miguel (Putumayo), a los Cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

WILLIAN FERNANDO DIAZ DIAZ
Almacenista Municipal
San Miguel- Putumayo

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO	103			pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSERIE	62			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	SOLICITUDES		20	01	2021	

FECHA SOLICITUD:	DIA	MES	AÑO
	04	05	2026

SEÑOR (A): SECRETARIO DE HACIENDA, OFICINA PRESUPUESTO, FORMALMENTE SOLICITO EXPEDIR EL SIGUIENTE CDP:

OBJETO:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO"

TIPO DE GASTO:	INVERSION	CUANTÍA SOLICITADA (VALOR):	$ 48.975.988,24
VALOR EN LETRAS:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON VEINTI CUATRO CENTAVOS.		

ITEM	CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECCIÓN PRESUPUESTAL	2.3.16	Entidades Territoriales - Administración Central	
FUENTE	2.3.16.1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	
SECTOR	2.3.16.1.2.4.3.03.24	Transporte	
PROGRAMA	2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402	Infraestructura red vial regional	
PRODUCTO	2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	
SITUACIÓN FONDOS	2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112.1	CON SITUACION DE FONDOS	
COD AUXILIAR	2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112.1.213	Vía terciaria con mantenimiento	
CCPET	2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112.1.213. 2.3.2.01.01.001.03.02	Autopistas, carreteras, calles	
NOMBRE DEL PROYECTO	2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112.1.213. 2.3.2.01.01.001.03.02.202600000012 699	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO"	$ 48.975.988,24

BPIN PROYECTO	202600000012699

Nombre del Producto Plan de Desarrollo	Infraestructura red vial regional	Indicador del Producto Plan de Desarrollo	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Meta Indicador Producto a Ejecutar	Vía terciaria con mantenimiento

ARQ GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SOLICITA

BRAYAN PORTLLA HERNANDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
RECIBE

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
ALCALDE MINICIPAL
ORDENADOR DEL GASTO

Secretaría de Hacienda Reviso Apropiación Presupuestal	SI	NO	
Secretaría de Planeación Reviso Plan de Desarrollo	SI x	NO	
Proyectó: Eleazar Masah Mora Aldana		Dependencia:	SPOPM

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co planeacionyobras@sanmiguel-putumayo.gov.co

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
NIT 800252922-9
Calle 3 No. 2 - 03 barrio libertad - 3122953690
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000588

Fecha 2026-05-04 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03	Fuentes	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	0	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.24	Sectores	Transporte	0	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402	Programa	Infraestructura red vial regional	0	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112	Producto	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	0	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.24.2402.112.1.213	Auxiliares	Via terciaria con mantenimiento		48,975,988.24

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02 - Autopistas, carreteras, calles	202600000012699	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	0 - NO APLICA	48,975,988.24

TOTAL 48,975,988.24

SON : CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE.

BRAYAN PORTILLA HERNANDEZ
Aprobó

DANNA YISEL MARTINEZ OJEDA
Elaboró

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CODIGO	103
	NIT. 800252922-2	SERIE Y SUBSERIE	51
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1
	PRESUPUESTO	FECHA DEL FORMATO	D/M/A 20/04/2024

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO				$ 48.975.988,24
2	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS SECTORES EL SILENCIO, CANDELARIA, BRISAS, CAMPIÑA, CABILDO LA RAYA Y MONTERREY DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.				$ 48.828.562,01
3	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO SOBRE LOS RAMALES VIALES EN LAS VEREDAS LIMONAL, SAN JUAN BOSCO, LA CABAÑA, AGUA CLARA, SECTOR VIA PUENTE LA HORMIGA, LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO				$ 48.207.940,00
				VALOR TOTAL PROYECTO	$ 146.012.490,25

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el municipio de San Miguel garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión: **"Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo.**

Dado en el municipio de San Miguel Putumayo, a los (30) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

BRAYAN PORTILLA HERNÁNDEZ.
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico
Alcalde E Municipal.
Decreto No. 057 del 27 de abril de 2026
Municipio de San Miguel – Putumayo

Proyecto: Ing. Hermes Muñoz
Apoyo Profesional Banco de Proyectos

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Qué las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGP o propios, del proyecto de inversión: **"Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo".** No han sido financiadas con otras fuentes ni están siendo financiadas con otras fuentes de recursos.

Dado en el municipio de San Miguel Putumayo, a los (30) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

BRAYAN PORTILLA HERNÁNDEZ.
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico
Alcalde E Municipal.
Decreto No. 057 del 27 de abril de 2026
Municipio de San Miguel – Putumayo

Proyecto: Ing. Hermes Muñoz
Apoyo Profesional Banco de Proyectos

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión "**Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo"** Se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ": así mismo el proyecto contribuye al Plan de Desarrollo Municipal JUNTOA CONSTRUIMOS" y contribuye al PROGRAMA: Infraestructura red vial región

Dado en el municipio de San Miguel Putumayo, a los (30) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
San Miguel Putumayo.

Proyecto: Ing. Hermes Muñoz
Apoyo Profesional Banco de Proyectos

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión "**Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo".** no afecta ninguna comunidad étnica minoritaria, por lo tanto:

- La constancia del plan de vida o plan de desarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Plan de Desarrollo de las entidades Territoriales, No Aplica.

Dado en el municipio de San Miguel Putumayo, a los (30) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
San Miguel Putumayo.

Proyecto: Ing. Hermes Muñoz
Apoyo Profesional Banco de Proyectos

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión **Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo".** no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con el uso y tratamiento del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

Dado en el municipio de San Miguel Putumayo, a los (30) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
San Miguel Putumayo.

Proyecto: Ing. Hermes Muñoz
Apoyo Profesional Banco de Proyectos

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios del proyecto denominado **Mantenimiento DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL Putumayo",** se encuentran vigentes para la fecha estimada de ejecución del proyecto, corresponden al promedio de la región y son utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

Dado en el municipio de San Miguel Putumayo, a los (30) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
San Miguel Putumayo.

Proyecto: Ing. Hermes Muñoz
Apoyo Profesional Banco de Proyectos

PROYECTO:

"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

ID: 1730176

ABRIL 2026.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Tabla Contenido

1. INTRODUCCIÓN
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO
3. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
3.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA
3.2 Justificación del proyecto
3.3 ARBOL DE PROBLEMAS
3.4 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES
3.5 Población afectada por el problema
3.6 Población Objetivo de intervención
3.7 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO
3.8 SELECCIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA
4. ESTUDIO DE NECESIDAD
4.1 Localización
4.2 Análisis de riesgos
4.3 Ingresos y Beneficios

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información e insumos necesarios del proyecto denominado: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

La movilidad en el territorio rural se encuentra soportada a partir de dos sistemas complementarios e interdependientes: el sistema vial que establece la infraestructura física de soporte para la movilización de personas, bienes y servicios y el sistema de transporte con sus componentes móviles representados en los diferentes medios de transporte y sus equipamientos complementarios.

En este orden de ideas estimamos el sistema vial como el principal conector de las cabeceras urbanas con su contexto regional, nacional e internacional y la interconexión entre las áreas urbanas y rurales y las diferentes zonas, barrios y sectores de los centros poblados.

El proyecto se sustenta debido a que el acceso vehicular se encuentra altamente comprometido, generando un problema de articulación de la población con sus centros laborales, colegios, puestos de salud, mercados, entre otros.

La necesidad de una articulación digna (que no presente riesgos ni peligros), oportuna en el tiempo y económica, situación que es de interés de los diferentes grupos poblacionales, siendo esta responsabilidad del Municipio, generar las condiciones para su desarrollo armónico de la zona. Por ello se hace necesario el **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

GENERALIDADES DEL PROYECTO

PROYECTO: **"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

Ubicación del Proyecto Municipio de San Miguel Departamento del Putumayo

El tiempo de la ejecución física y financiera será de 6 SEMANAS CALENDARIOS.

Generalidades del municipio:

Fue constituido como municipio mediante ordenanza 045 el 29 de abril de 1994, e inició su vida como ente territorial el 1 de julio de ese año. Cerca del Puente Internacional en la carretera La Hormiga – Lago Agrio (Ecuador) se encuentra la Cabecera Municipal denominada La Dorada.

Ubicación: San Miguel, se encuentra localizado en la margen izquierda del río San Miguel, en el extremo sur occidental del departamento Putumayo y fronterizo con la hermana república de Ecuador. Ubicado en la llanura amazónica.

Límites del municipio: al norte y occidente con el municipio de SAN MIGUEL; al oriente con el municipio de Puerto Asís y al sur con la Provincia de Sucumbíos – Ecuador, por lo que hace parte del cordón fronterizo colombo ecuatoriano.
Extensión total: 570,8 Km
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 380.
Temperatura media: 28° C

Economía: Se destaca su explotación petrolera, con varios yacimientos, los pozos ACAE que fluyen a la batería Colón por el sistema de bombeo hidráulico y sentido natural. Otras actividades económicas están enfocadas hacia la agricultura (maíz, arroz, yuca, caucho, plátano, chontaduro) además de la ganadería en menor escala, la explotación de productos forestales y madera de diferentes especies. (Alcaldía de San Miguel - Putumayo, 2016).

Población: El municipio de San Miguel cuenta con una población aproximada de 20.486 habitantes, de los cuales 10.295 son hombres y 10.191 son mujeres. Su población en la cabera municipal asciende a 5.785 y en su zona rural es de 14.701 habitantes. (DANE, 2018 proyecciones 2024).

Representante legal de la entidad
El representante legal del municipio es el alcalde José Jairo López Melo
Responsable del proyecto: GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES, Secretario de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Miguel putumayo

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

2402 - Infraestructura red vial regional

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
3. Derecho humano a la alimentación	02. Acceso Físico a Alimentos	02. Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria	a. Protocolo de atención prioritaria

Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Realizaremos mejoramiento de las vías, mediante intervenciones a la capa de rodadura y rehabilitación de puentes, obras de drenaje, muros de contención y señalizaciones necesarias.

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL

MUNICIPAL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

juntos construimos

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Infraestructura red vial regional

Antecedentes

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural y urbana del municipio, debido al deterioro de las vías terciarias. Algunas de las vías presentan deterioro de la vía o no se han atendido los puntos críticos, igualmente, la atención de las vías se dificulta debido a que la información sobre las condiciones de la red vial existente es imprecisa y está desactualizada.

De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio.

Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socio-económico de la zona. Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.

Problema central

Dificultad en la intercomunicación terrestre del sector rural por el mal estado de las vías del municipio de San Miguel, Putumayo

Descripción del problema

Las condiciones actuales del sistema de transporte (vías) en el área de influencia afectan negativamente al gran conjunto de familias productoras, situación que les genera muchas dificultades para trasladar sus productos directamente hasta los principales mercados, puesto que ello implica cubrir altos gastos de transporte, por tal razón se considera necesario la intervención en el mejoramiento vías terciarias varios puntos críticos, que permita y facilite el traslado de los productos agrícolas y de esta manera contribuir con el crecimiento sostenido en la economía de todos estos productores

Magnitud actual del problema (indicador línea base)

El municipio cuenta con 106 km de vías y 120m de caminos veredales que requieren mantenimiento correctivo y preventivo (Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027)

Justificación del proyecto

El proyecto de mantenimiento de la infraestructura vial terciaria en el municipio de San Miguel surge como respuesta a la necesidad de mejorar las condiciones de transitabilidad en las vías rurales, las cuales presentan un avanzado estado de deterioro debido a factores climáticos, el uso constante y la falta de intervenciones oportunas.

Estas vías cumplen un papel fundamental en la conexión de las comunidades rurales con los centros urbanos, facilitando el acceso a servicios básicos como salud, educación y comercio, así como el transporte de productos agrícolas que dinamizan la economía local. Sin embargo, su mal estado limita la movilidad, incrementa los costos de transporte y afecta directamente la calidad de vida de la población.

La ejecución del mantenimiento permitirá garantizar condiciones adecuadas de circulación durante todo el año, reducir tiempos de desplazamiento y fortalecer la integración territorial del municipio con otras zonas del Departamento del Putumayo. Asimismo, contribuirá a la reactivación económica, la generación de empleo local y la disminución de impactos ambientales asociados al deterioro vial.

En este sentido, el proyecto se justifica como una intervención prioritaria y estratégica para promover el desarrollo social, económico y territorial del municipio, mejorando la conectividad rural y las condiciones de vida de sus habitantes.

Para satisfacer las necesidades de la comunidad campesina que utilizan las vías terciarias y ramales, el Municipio de San Miguel Putumayo propone una alternativa de solución denominada: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN**

MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, con el único objetivo de mantener estos tramos viales y ramales en buen estado.

ARBOL DE PROBLEMAS

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. deficiente mantenimiento vial en puntos críticos	**1.1** alto trafico vehicular
	1.2 daños ocasionados a los vehículos por la falta de mantenimiento vial

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Infraestructura vial en mal estado	**1.1** colapso de la infraestructura vial
	1.2 taponamiento de alcantarillas viales

ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Identificación de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** SAN MIGUEL - PUTUMAYO **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** mantener las vías en buen estado	asignación de recursos para la ejecución de recursos

MUNICIPIO	POBLACIÓN AFECTADA	OBSERVACIÓN
SAN MIGUEL PUTUMAYO	20.741	DANE 2018 con proyección 2026

Fuente de información

DANE 2018 con proyección 2026

Población Objetivo de intervención

MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA	OBSERVACION
SAN MIGUEL PUTUMAYO	20.741	DANE 2018 con proyección 2026

Fuente de información
DANE 2018 con proyección 2026

Ubicación

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	ESPECIFICA
Centro Sur Amazonia	Putumayo	SAN MIGUEL	urbana	Población Municipal

Etaria (Edad)	0 a 14 años	5.714	proyecciones dane 2018-2026
Etaria (Edad)	15 a 19 años	1.936	proyecciones dane 2018-2026
Etaria (Edad)	20 a 59 años	11.107	proyecciones dane 2018-2026
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	1.984	proyecciones dane 2018-2026

Objetivo General

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Dificultad en la intercomunicación terrestre del sector rural por el mal estado de las vías del municipio de San miguel

Objetivo general – Propósito

Mejorar la intercomunicación terrestre de la población del sector rural del municipio de San Miguel

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Kilómetros mejorados	**Medido a través de:** Kilómetros **Meta:** 2 **Tipo de fuente:** Documento oficial	plan de desarrollo municipal

Árbol de objetivos

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 deficiente mantenimiento vial en puntos críticos	mantenimiento vial en puntos críticos
Causa indirecta 1.1 alto trafico vehicular	mantenimiento de la red vial para satisfacer el trafico vehicular
Causa indirecta 1.2 daños ocasionados a los vehículos por la falta de mantenimiento vial	mantenimiento constante de la red vial terciaria del municipio

SELECCIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA

Nombre de la alternativa Seleccionada

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,

ESTUDIO DE NECESIDAD

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Vía terciaria mantenida

Medido a través de

Kilogramos

Descripción

consiste en intervenir puntos viales críticos de las varias veredas que presentan mal estado en alcantarillas viales

Descripción de la Demanda

la demanda mide el numero kilómetros viales terciarios con mantenimiento

Descripción de la Oferta

la oferta mide el numero kilómetros viales terciarios que requieren mantenimiento

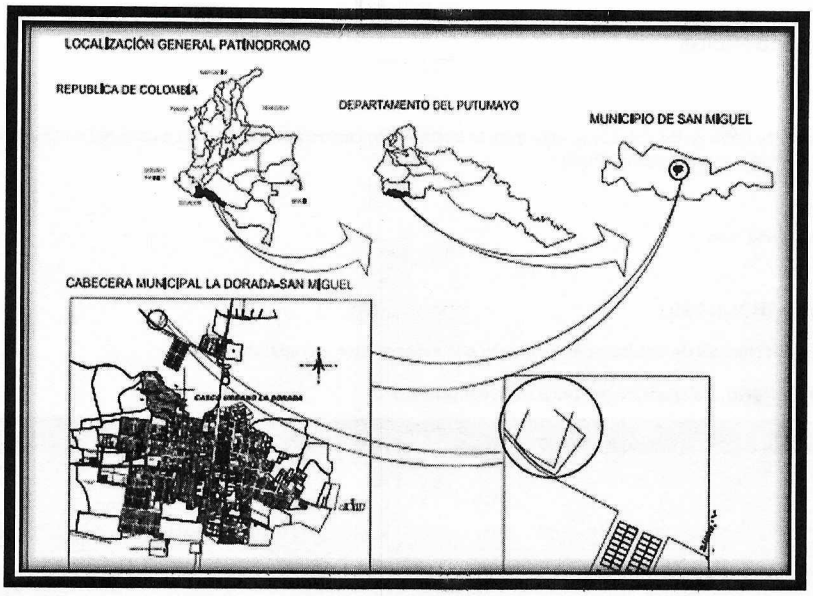
Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	5,00	106,00	-101,00
2025	2,00	106,00	-104,00
2026	2,00	106,00	-104,00
2027	0,00	106,00	-106,00

Descripción técnica de la alternativa

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,

Localización

Municipio de San Miguel Putumayo



Análisis de riesgos

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	No se programa en el presupuesto del municipio el mantenimiento vial	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Sobrecostos por necesidad de mejoramiento o rehabilitación de la vía	Contar con un Plan de Gestión Vial que permita proyectar acciones que trasciendan los periodos de gobierno
2-Componente (Productos)	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	EL mejoramiento se ve afectado por eventos extraordinarios y condiciones climáticas adversas	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en la ejecución del proyecto	Contar con una programación que tenga en cuenta los tiempos promedio normales de la ejecución de la obra
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Actividad/Entregable: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO Riesgo: Se incrementa el costo de los materiales para el mejoramiento.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Dificultad para realizar el mejoramiento en las condiciones de calidad esperadas y reducción de la vida útil de la vía	Realizar análisis y asignación de riesgos en etapa pre-contractual, garantizando el equilibrio económico

Ingresos y Beneficios

01 - Ingresos y beneficios

Beneficios por reducción de daño en los vehículos, esto evita la incursión en costos de reparación (La cantidad mide el Número de Vehículos en promedio que evitan costos en reparación anual)

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Número de Vehículos en promedio que evitan costos en reparación anual

Descripción Valor Unitario: Valor ahorro por reparación del vehículo

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	100,00	$150.000,00	$15.000.000,00
2	100,00	$170.000,00	$17.000.000,00
3	130,00	$180.000,00	$23.400.000,00
4	140,00	$200.000,00	$28.000.000,00
5	150,00	$250.000,00	$37.500.000,00
6	160,00	$260.000,00	$41.600.000,00
7	200,00	$270.000,00	$54.000.000,00
8	220,00	$300.000,00	$66.000.000,00
9	250,00	$320.000,00	$80.000.000,00

Fuente: Este proyecto.

Anexos al proyecto: presupuesto, cronograma, especificaciones técnicas, documento técnico, MGA y certificaciones.

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICAS	CÓDIGO	103	pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	NIT. 800252922-2	SERIE Y SUBSERIE	51	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1	
	PRESUPUESTO	FECHA DEL FORMATO	D/M/A	
			20/03/2026	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

PRESUPUESTO GENERAL

PRESUPUESTO					
1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO	UND	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1,1	Conformación de la calzada existente	M2	1292,00	$ 630,00	$ 813.960,00
1,2	Suministro, instalación y compactación con relleno E=0,15m	M3	193,80	$ 187.250,00	$ 36.289.050,00
				SUBTOTAL	$ 37.103.010,00

VALOR COSTO DIRECTO		$	37.103.010,00
ADMINISTRACION	27%	$	10.017.827,74
IMPREVISTOS	2%	$	742.060,20
UTILIDAD	3%	$	1.113.090,30
VALOR COSTO INDIRECTO		$	11.872.978,24
TOTAL PROYECTO		$	48.975.988,24

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICAS	CÓDIGO	103	pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	NIT. 800252922-2	SERIE Y SUBSERIE	51	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1	
	PRESUPUESTO	FECHA DEL FORMATO	D/M/A	
			20/01/2021	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

MEMORIA DE CANTIDADES

ITEM	Conformación de la calzada existente				UNIDAD
1,1					M2
DESCRIPCION	ANCHO	ALTO	LONGITUD	No. ELEM.	TOTAL
SECTOR SAN JUAN BOSCO PUNTO INICIAL 0°20'51.99"N 76°55'44.91"O PUNTO FINAL 0°20'50.98"N 76°55'53.57"O	4		323,00	1	1292,00
				TOTAL	1292,00

ITEM	Suministro, instalación y compactación con relleno E=0,15m				UNIDAD
1,2					M3
DESCRIPCION	ANCHO	ALTO	LONGITUD	No. ELEM.	TOTAL
SECTOR SAN JUAN BOSCO PUNTO INICIAL 0°20'51.99"N 76°55'44.91"O PUNTO FINAL 0°20'50.98"N 76°55'53.57"O	4	0,15	323,00	1	193,80
				TOTAL	193,80

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICAS	CÓDIGO	103
	NIT. 800252922-2	SERIE Y SUBSERIE	20,02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1
	PRESUPUESTO	FECHA DEL FORMATO	D/M/A 20/03/2026

pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

1,1	Conformación de la calzada existente	Unidad:	M2

I EQUIPO

	DESCRIPCIÓN	Tipo	Tarifa/Hora	Rend	V. Unitario.
	Herramienta menor			0,1000	$ 19,09
	vibrocompatador		$ 100.000,00	0,0015	$ 150,00
	Motoniveladora		$ 180.000,00	0,0015	$ 270,00

SUBTOTAL. $ 439,09

II MATERIALES EN OBRA.

	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cant.	Precio Unit.	V. Unitario.

SUBTOTAL $ -

III MANO DE OBRA.

CANT	DESCRIPCIÓN	DIA	Prestac	TOTAL JORNAL	Rend.	V. Unitario.
1	Ayudante	$ 60.000	75%	105.000	550,00	$ 190,91

SUBTOTAL $ 190,91

IV TRANSPORTE

	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Prec.Unitario		Vr. Unitario

SUBTOTAL $ -

TOTAL COSTOS DIRECTOS. $ 630,00

V COSTOS INDIRECTOS.

	DESCRIPCIÓN	%	COSTO DIRECTO	V. UNITARIO
	ADMINISTRACIÓN	27%	$ 630,00	$ 170,10
	IMPREVISTOS	2%	$ 630,00	$ 12,60
	UTILIDAD	3%	$ 630,00	$ 18,90

TOTAL COSTOS INDIRECTOS $ 201,60

TOTAL PRECIO UNITARIO. $ 831,60

ING. JHON ALEXANDER ARIAS
PROFESIONAL DE APOYO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICAS	CÓDIGO	103
	NIT. 800252922-2	SERIE Y SUBSERIE	20,02
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1
	PRESUPUESTO	FECHA DEL FORMATO	D/M/A 20/03/2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

1,2	Suministro, instalación y compactación con relleno E=0,15m	Unidad:	M3

I EQUIPO

DESCRIPCIÓN	Tipo	Tarifa/Hora	Rend	V. Unitario.
Herramienta menor			0,10	$ 5.250,00
vibrocompatador		$ 110.000,00	0,05	$ 5.500,00
Motoniveladora		$ 180.000,00	0,05	$ 9.000,00

SUBTOTAL. $ 19.750,00

II MATERIALES EN OBRA.

DESCRIPCIÓN	Unidad	Cant.	Precio Unit.	V. Unitario.
Material de rio crudo	m3	1	62.500,00	$ 62.500,00

SUBTOTAL $ 62.500,00

III MANO DE OBRA.

	DESCRIPCIÓN	DIA	Prestac	Cant.	Rend.	V. Unitario.
1	Ayudante	$ 60.000	75%	105.000	2,00	$ 52.500,00

SUBTOTAL $ 52.500,00

IV TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Prec.Unitario	KM	Vr. Unitario
Transporte material para suelo	M3/KM	1	$ 1.750,00	30,00	$ 52.500,00

SUBTOTAL $ 52.500,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS. $ 187.250,00

V COSTOS INDIRECTOS.

DESCRIPCIÓN	%	COSTO DIRECTO	V. UNITARIO
ADMINISTRACIÓN	27%	$ 187.250,00	$ 50.557,50
IMPREVISTOS	2%	$ 187.250,00	$ 3.745,00
UTILIDAD	3%	$ 187.250,00	$ 5.617,50

TOTAL COSTOS INDIRECTOS $ 59.920,00

TOTAL PRECIO UNITARIO. $ 247.170,00

ING. JHON ALEXANDER ARIAS
PROFESIONAL DE APOYO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CODIGO	103
	NIT. 800252922-2	SERIE Y SUBSERIE	51
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1
	PRESUPUESTO	FECHA DEL FORMATO	D/M/A 20/01/2021

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

CRONOGRAMA O FLUJO DE INVERSION

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL	%	SEMANA 1
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO						
1,1	Conformación de la calzada existente	M2	1.292,00	630,00	$ 813.960,00	1,66%	$ 813.960
1,2	Suministro, instalación y compactación con relleno E=0,15m	M3	193,80	$ 187.250	$ 36.289.050,00	74,10%	$ 36.289.050
				TOTAL COSTO DIRECTO OBRA	**$ 37.103.010,00**	**75,8%**	**$ 37.103.010,00**
				ADMINISTRACION 27%	$ 10.017.827,74	20,5%	**$ 10.017.827,74**
				IMPREVISTOS 2,00%	$ 742.060,20	1,5%	**$ 742.060,20**
				UTILIDAD 3,00%	$ 1.113.090,30	2,3%	**$ 1.113.090,30**
				TOTAL COSTO INDIRECTO OBRA	**$ 11.872.978,24**	**24,2%**	**$ 11.872.978,24**
				TOTAL OBRA	**$ 48.975.988,24**	**100%**	**$ 48.975.988,24**

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CODIGO	
	NIT. 800252922-2	SERIE Y SUBSERIE	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	
	PRESUPUESTO	FECHA DEL FORMATO	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

CRONOGRAMA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL	SEMANA 1
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO					
1,1	Conformación de la calzada existente	M2	1.292,00	$ 630	$ 813.960,00	
1,2	Suministro, instalación y compactación con relleno E=0,15m	M3	193,80	$ 187.250	$ 36.289.050,00	
				TOTAL COSTO DIRECTO OBRA	**$ 37.103.010,00**	
				ADMINISTRACION 27%	$ 10.017.827,74	
				IMPREVISTOS 2%	$ 742.060,20	
				UTILIDAD 3%	$ 1.113.090,30	
				TOTAL COSTO INDIRECTO OBRA	**$ 11.872.978,24**	
				TOTAL OBRA	**$ 48.975.988,24**	

ING. C. JHON ALEXANDER ARIAS
PROFESIONAL DE APOYO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS SAN MIGUEL

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL - PUTUMAYO

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DEL RAMAL VIAL UBICADO EN LA VEREDA SAN JUAN BOSCO - MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.

Las especificaciones, planos y anexos que se entregan al contratista se complementan entre sí y tiene por objeto explicar las condiciones y características constructivas relacionadas con el empleo de los materiales, como figuran en los planos. Cualquier detalle que se haya omitido en las especificaciones, en los planos, o en ambos, pero que deba formar parte de la terminación, no exime al contratista de su ejecución.

Cualquier cambio que proponga el contratista deberá ser consultado por escrito al supervisor y no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación escrita de éste.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.) Será obligación primordial del contratista ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo con los planos y especificaciones; para lo cual, someterá muestras de los materiales a utilizar para la aprobación del supervisor. Se asume que las cotas y dimensiones de los planos deben coincidir, pero será siempre obligatorio por parte del contratista verificar los planos y las medidas antes de iniciar los trabajos. Cualquier discrepancia debe ser aclarada prontamente con el supervisor; de lo contrario se presenta la necesidad de hacer correcciones después de adelantada la obra.

2.) Cuando en las especificaciones se indique algún equipo o material por su nombre de fábrica, se hace con el objeto de establecer standard de calidad, tipo y características. El contratista podrá usar productos similares, siempre con la aprobación previa del Interventor o supervisión.

3.) Suministrar en el lugar de la obra los materiales necesarios de la mejor calidad, conforme a las especificaciones y los planos adjuntos.

4.) Suministrar el personal competente y adecuado para ejecutar, de la mejor forma posible, los trabajos a que se refieren los planos y las especificaciones.

5.) Pagar cumplidamente al personal a su cargo sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás que ordena la Ley, en tal forma que el contratante, bajo ningún concepto, asume responsabilidades por omisiones legales del contratista y/o sub- contratista.

6.) Estudiar cuidadosamente, los planos del proyecto, leer atentamente las especificaciones e inspeccionar el lugar de la obra para determinar aquellas condiciones del terreno que puedan afectar los trabajos a realizar.

7.) Una vez finalizada la obra, el contratista deberá garantizar la calidad en las actividades realizadas en la fase de construcción.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email. contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

ITEM No. 1.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE

1. UNIDAD DE MEDIDA M2

2. DESCRIPCIÓN.

consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno, con o sin material adicional, para alcanzar las cotas y secciones transversales proyectadas. Incluye la adecuación de cunetas, asegurando la estructura del afirmado existente según las normas INVIAS (Artículo 310)

3. EJECUCIÓN.

- Ubicar el terreno donde se va a realizar el mejoramiento.
- Escarificación y conformación de la vía.

4. TOLERANCIA PARA ACEPTACION.

Vía conformada adecuadamente.

5. EQUIPO Y HERRAMIENTAS

- Herramienta menor
- Vibrocompatador
- Motoniveladora

6. MATERIALES

7. MEDIDA Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida de pago será por metro cuadrado (M2) por el trabajo realizado, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción. El precio unitario incluye el costo de materiales, equipo, herramienta y mano de obra y transporte.

ITEM No. 2.2	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN CON RELLENO E=0,15M

1. UNIDAD DE MEDIDA M3

2. DESCRIPCIÓN.

Este ítem se basa en el respectivo suministro del material, riego y compactación adecuada garantizando la estabilidad, capacidad portante y correcta humedad del material para evitar asentamientos futuros.

3. EJECUCIÓN.

- Extensión y conformación sobre la vía el material granular con espesor especificado en presupuesto (E: 15 cm)
- Realizar la compactación adecuada del material esparcido sobre la vía garantizando así durabilidad y seguridad.

4. TOLERANCIA PARA ACEPTACION

Compactación adecuada

5. EQUIPO Y HERRAMIENTAS

- Vibrocompactador.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

- Motoniveladora.
- Herramienta menor.

6. MEDIDA Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida de pago será por metro cubico (M3) por el trabajo realizado, debidamente ejecutado y recibido a satisfacción. El precio unitario incluye equipo y mano de obra.

ARQ. GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS
San Miguel - Putumayo

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co